



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282401

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, Méx.

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 28 de octubre de 1991

Número 84

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

AUTORIZACION precaria para aprovechar en uso doméstico y abrevadero aguas del manantial Los Ramos, municipio de Valle de Bravo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos.—Subgerencia de Administración y Control de Aguas Superficiales, Cauces y Zonas Federales.—Oficio Número: BOO.3.1.3.1.—Expediente: 201/56180.—Antecedente: S/A.

ASUNTO: Se solicita publicación en el **Diario Oficial de la Federación** de la Autorización Precaria No. 29/91. Manantial Los Ramos, municipio de Valle de Bravo.—México.

C. LIC. JORGE MORENO COLI ADO
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBERNACION
BUCARELI No. 99

C I U D A D

Con fecha 4 de septiembre de 1991, se otorgó la Autorización precaria No. 29/91 al C. GERARDO FERNANDO BRAVO, para aprovechar en uso doméstico y abrevadero aguas del Manantial Los Ramos localizado en el municipio de Valle de Bravo, Estado de México, por lo que con fundamento en el Artículo 267 fracción V del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional aplicable al caso conforme lo dispone el Artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas, dicha Autorización debe publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación** sin costo para el interesado, sintetizándose el documento de que se trata en la siguiente forma:

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y

RECURSOS HIDRAULICOS

AUTORIZACION precaria para aprovechar en uso doméstico y abrevadero aguas del manantial Los Ramos, municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4140, 4149, 4150, 4156, 4154, 4153, 4155, 4148, 4153, 4141, 4146, 4145, 4139, 4143 y 4142.

AVISOS ADMINISTRATIVOS. Y GENERALES: 4144, 4151, 4157 y 4138.

(Viene de la primera página)

"AUTORIZACION precaria No. 29/91 otorgada por la Comisión Nacional del Agua el día 4 de septiembre de 1991 al C. GERARDO FERNANDO BRAVO quien recibe notificaciones en rancho Los Tulipanes, cuadrilla de Dolores Valle de Bravo, México, para aprovechar en uso doméstico y abrevadero Aguas del Manantial Los Ramos Localizado en el municipio de Valle de Bravo, Estado de México mediante un gasto hidráulico de 0.8 L.P.S. durante 4 horas diarias de 4:00 hrs. A.M. a 8:00 hrs. A.M. todo el año, hasta completar un volumen anual de 4,204 (CUATRO MIL DOSCIENTOS CUATRO) metros cúbicos mediante la siguiente descripción de obras: existe una olla con dimensiones de 30X20X3 metros, que almacena el agua derivada del cauce que forma el manantial, ubicada bajo del origen de éste, en la que se tiene colocada una bomba con motor eléctrico de 2.0 H.P. con la cual se bombea el agua y la conduce mediante una tubería de 2.54 cm (1") de diámetro en una longitud de 150 metros hasta la casa habitación del solicitante.

Registrada en el Libro de Autorizaciones Precarias con el No. 29/91 a Fojas 45 el 4 de septiembre de 1991.
Atentamente.

Sufragio Efectivo, No Reelección.

México, D.F., 26 de septiembre de 1991.—El Subdirector General Jaime Sancho y Cervera.—Rúbrica

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 14 de octubre de 1991).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente Núm. 1022/91, ANGELO ARMEAGA ALMARAZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble terreno de labor ubicado en el camino al poniente, en San Bartolomé Tlatelolco, perteneciente al municipio de Calmaya distrito de Tenango del Valle, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 53.60 m con Francisco Díaz, al sur: 53.46 m con camino; al oriente: 105.32 m con Mario Maya Salazar y al poniente: 104.50 m con Noé Armeaga Barrera con una superficie total de 5,615.85 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley—Tenango del Valle Méx., a 30 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4140.—28, 31 octubre y 6 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Segunda Secretaría

En el expediente Núm. 1776/91 relativo al juicio información de dominio promovido por ROSA RUBI HERNANDEZ DE ROBLES respecto de un inmueble terreno ubicado en "camino a Santa Ana" ubicado en términos del pueblo de Capulitlán, municipio y distrito de Toluca, México, que mide y linda; al norte: 108.40 m con Ignacio Zamaniego, al sur: línea quebrada de cinco dimensiones que miden la primera dirección poniente a oriente de 12.00 la segunda de norte a sur: 23.20 m la tercera dirección poniente a oriente de 100.00 m la cuarta de sur a norte de 4.00 y la última de poniente a oriente de 14.00 m por las anteriores con Roberto Berna, al oriente: 54.20 m con Antonio Palma, al poniente: 51.00 m con camino a Santa Ana, tiene una superficie de 8,932.88 m².

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en término de Ley.—Toluca, Méx., a 8 de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz de Hernández.—Rúbrica.

4140.—28, 31 octubre y 6 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente Núm. 500/91 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA y otros, endosatarios en procuración de BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. en contra de RICARDO NERI FRIAS Y OTRA, el Ciudadano Juez señaló las trece horas del día 29 de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un bien inmueble el cual se encuentra ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 102 Esq. con 16 de septiembre centro, en la cabecera municipal de Santiago Tlanguistenco, Méx., el cual tiene las siguientes medidas; al norte: 13.85 m con María Gutiérrez Vaa, de Montes y Ma. Dolores Hernández Gutiérrez, al sur: 13.85 m con Av. 16 de septiembre; al oriente: 13.72 m con Irene Reyes Alburde y al poniente: 13.72 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez Inscrito en el Reg. Púb. de la Propiedad de Tenango del Valle Méx., en la Sección Primera, Libro 1o., Vol. X, fojas 239 bajo la partida 917 de fecha 20 de julio de 1983. Debiéndose convocar a postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de 9 días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, debiéndose fijar igualmente el aviso correspondiente en los estrados de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos setenta millones noventa y siete mil quinientos pesos, precio primario del avalúo practicado por los peritos designados en autos y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad Tenango del Valle, Méx., a 17 de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4149.—28, 31 octubre y 6 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Primera Secretaría,

En el expediente No. 835/91 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en contra de JUAN GONZALEZ GARCIA E INES SERRANO GARCIA DE GONZALE, El C. Juez señala las diez horas del día 18 de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados el cual se encuentra ubicado en Avenida Independencia No. 606 antes 21 Barrio la Concepción San Mateo Atenco, Estado de México el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Lezma, Estado de México, en el Libro Primero, Sección, 1, Volumen XXII fojas 135 vuelta, bajo el asiento 57657 de fecha 20 de abril de 1987 y el cual mide y colinda; al norte: 71.75 m con Pascual González Sánchez; al sur: 57.40 m con Guillermo González; 10.85 m y 14.60 m con Salustio González Zepeda; al oriente: 6.25 m con Ursula y Mateo López González, al poniente: 16.00 m con Av. Independencia. Una superficie total según medida: 859.60 m².

Hágase la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días sirviendo como base del mismo la cantidad de cuatrocientos cuarenta y cuatro milnoventa y siete cuarenta mil pesos 40/100 m debiéndose notificar a los acreedores en su oportunidad convóquense postores.—Toluca, Méx., a los 23 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Susana Juana García Soto.—Rúbrica.

4159—28, 31 octubre y 6 noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

JU LIO OSCAR CUELLAR JUAREZ

El señor JOSE ABEL IBANEZ FLORES, promueve ante este juzgado bajo el expediente número 2238/91, juicio ordinario civil de rescisión de contrato de compraventa, respecto del inmueble ubicado municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepan-tla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al nororiente: en 40.00 m con lote 15, al surponiente: en 40.00 m con lote 15.00 m al norponiente: en 17.05 m con calle sin nombre, al suroriente: en 15.05 m con lote 33. Con una superficie total: 600.31 m². 2 cm².

Y se le hace saber que debe presentar dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación se fijará además la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por Boletín Judicial o estrados del juzgado para su publicación por tres veces de ocho en ocho días de periódico y GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico Provincia de esta Ciudad, Tlalnepan-tla, Méx., a los 19 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Fernández Ortiz.—Rúbrica.

4156—28 octubre, 8 y 21 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 1625/91 REGINO MALDONADO OROPEZA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto al inmueble denominado "Tizapa", ubicado en Chalco, México con superficie de 2,300.00 m², que cuenta con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 13.52 m con Sucesión de Félix Oropeza; al oriente: 2.09 m con sucesión de Félix Oropeza; otro norte: 15.27 m con sucesión de Félix Oropeza; otro oriente: 2.00 m con sucesión de Félix Oropeza; otro norte: 18.80 m con Sucesión Félix Oropeza otro oriente: 25.19 m con Sergio Yescas; al sur: 42.20 m con Margarito Contreras; y al poniente: 25.64 m con Ignacio Yescas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx., y dadas en Chalco, Méx., a los 21 días del mes de octubre de 1991.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4154.—28, 31 octubre, y 6 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

En el expediente Núm. 399/991, relativo al juicio verbal pro-

movido por MA. ELENA OSORIO SANCHEZ en contra de PROPULSORA DE VALLE DE BRAVO, S.A. Y/O. Toda vez que las autoridades que mencionan el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, manifestaron que no fue posible localizar el paradero de PROPULSORA DE VALLE DE BRAVO, S.A. corriase traslado y emplácese a la parte demandada PROPULSORA DE VALLE DE BRAVO, S.A. por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como el periódico de mayor circulación, haciéndosele saber que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla previniéndole para que señale domicilio en esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a disposición en la Secretaría. Valle de Bravo, Méx., a 3 de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4155.—28 octubre, 8 y 21 noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CONSUELO CASTANEDA CALDERON

FLORENTINO GONZALEZ COAHUILAS, en el expediente 610/91, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, del lote de terreno número 04, de la manzana 2, de la Colonia El Sol de esta Ciudad cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 03; al sur: 20.00 m con lote 05; al oriente: 10.00 m con lote 19; al poniente: 10.00 m con calle 03; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por Estrados. Dado el presente en ciudad Nezahuacoyotl, Méx., a los 16 días del mes de agosto de 1991.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4148.—28 octubre, 8 y 21 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 964/91, JESUS JAIME HERNANDEZ CISNEROS, promueve diligencias inmatriculación de predio "Apatenco", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 11.80 m con Erika Georgina Aguilar Sánchez; sur: 11.50 m con calle Libertad; oriente: 89.43 m con Luis Cataño y poniente: 89.43 m con Carmen Cisneros Cárdenas. Superficie de 1,055.28 m².

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 26 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Rubio Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4153.—28 octubre, 12 y 27 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Segunda Secretaría

En el expediente No. 1758/91, relativo al juicio inmatriculación promovido por MARIA LIDIA HERNANDEZ GUTIERREZ DE GARCIA, respecto de un terreno ubicado en la calle de José Vicente Villada s/n., barrio Santiaguillo Metepec, México, y el cual mide y linda: al norte: 14.00 m con calle Vicente Villada, al sur: 14.00 m con Germán Gutiérrez Ortiz; al oriente: 19.00 m con María Gutiérrez; y al poniente: 19.00 m con Germán Gutiérrez, el cual tiene una superficie de 266.00 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para que el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz de Hernández.—Rúbrica.

4141.—28 octubre, 12 y 27 noviembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente Núm. 688/91 JOSE VAZQUEZ SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto a un terreno denominado "Agua Grande" el cual se encuentra ubicado en San Antonio la Isla Méx., municipio de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 56.07 m colinda con camino vecinal, al sur: 53.00 m con José Núñez y María del Carmen Manjarrez, al oriente: 129.60 m con camino a la canchita, al poniente: 137.32 m con David Manjarrez y Longino Silva, con una superficie total de 7,241.80 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en término de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4146.—28 y 31 octubre y 6 noviembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

MAURO LOPEZ CEDILLO, promoviendo en su carácter de apoderado legal del actor ROBERTO ARENAS SANCHEZ, en la vía ejecutiva mercantil, en contra de GERARDO GOMEZ SANCHEZ y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio se señalaron las once horas del día once de noviembre del presente año, siendo el bien embargado y que corresponde a un terreno y casa construida en él, ubicado en calle de Francisco Javier Mina, barrio de Santiago Atocán, municipio de Nextlalpan, México, el cual se encuentra inscrito en la receptoría de rentas de esta ciudad, con número de cuenta predial 119-03-015-05, siendo postura legal para el remate la cantidad de treinta y tres millones ciento setenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4145.—28, 31 octubre y 4 noviembre
Expediente 658/91

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 2011/91

Tercera Secretaría

MARIA DEL CARMEN PORTALES DE MORENO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado Tetipac, ubicado en el barrio de Chimalpa, municipio de Acolman, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Apolonia Ramírez y otro norte de 19.35 m con Luis Portales; al sur: 33.50 m con Francisco Ramírez; al oriente: 6.94 m con calle Vicente Guerrero y otro oriente con Luis Portales de 10.00 m.; al poniente: 15.46 m con Ceferrino González; con una superficie total aproximada de 500.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a once de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4139.—28 octubre, 12 y 27 noviembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

C. JORGE PEREZ RICO.

En el expediente marcado con el número 658/91, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MARIA FRANCISCA SANTOS REYES GARCIA en contra de JORGE PEREZ RICO a quien se le demanda las siguientes prestaciones: I. La disolución del vínculo matrimonial, II. La pérdida de la patria potestad, III. La fijación y pago de pensión alimenticia, IV. El aseguramiento y garantía de la referida pensión alimenticia, V. La diso-

lución de la sociedad conyugal, VI. El pago de daños y perjuicios, VII. El pago de gastos y costas del juicio, se le hace saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, fijándose además una copia íntegra de dicha resolución en la puerta de este H. juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndolo que en caso de no comparecer por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, así mismo se le harán las ulteriores notificaciones por medio del Boletín Judicial.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en la ciudad, se expiden a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

4143.—28 octubre, 8 y 21 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

SR FELIPE SANCHEZ MORALES.

La señora ENRIQUETA ESPINOZA HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, en el expediente número 1432/90, del terrenos denominados El Caposanto o El Tejocote ubicado en San Juan Atlamica, Cuautitlán Izcalli, y toda vez que se desconoce su domicilio, el ciudadano juez dictó un auto de fecha seis de junio del año en curso se le emplazó por edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y otro de circulación en la población donde se haga la citación. Cuautitlán, Méx., a 12 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario Segundo, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

4142.—28 octubre, 8 y 21 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 304/1001/91, NELLY SALAZAR RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida 16 de Septiembre 402, municipio de Capulhuac, Edo. de México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 21.65 m medida dividida en tres líneas, colinda con Juan Reza y Teresa Jiménez; sur: 21.65 m colinda con Ma de la Luz Vda. de Vega; oriente: 7.63 m colinda con Imelda Hernández; poniente: 9.20 m colinda con Av. 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 182.00 m², aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma Isabel López Robles.—Rúbrica.

4144.—28, 31 octubre y 6 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 438/91, TOMAS NAVA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 122.00 m en línea curva con Tomás Nava Estrada; sur: 89.70 m con Ricardo Alvarado; oriente: 263.00 m con Juan Acosta Quintana; poniente: 217.90 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 2-90-05 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México a 4 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4151.—28, 31 octubre y 6 noviembre

Exp. 5511/91 WENCESLAO ITURBE ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: dos líneas de: 319.00 m con Joaquín Acevedo Avila y 15.00 m con Camilo Iturbe Colín; sur: 329.00 m con Isaura Iturbe Tapia; oriente: en dos líneas de: 66.00 m con Donaciano Iturbe Colín y 96.00 m con Camilo Iturbe Colín; poniente: 169.00 m con José Iturbe Alvarez; superficie aproximada de: 53,619.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4151.—28, 31 octubre y 6 noviembre

Exp. 5510/91, WENCESLAO ITURBE ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en dos líneas de: 60.00 m y 15.00 m con Camilo Iturbe Colín ambas líneas; sur: 103.00 m con Isaura Iturbe Tapia; oriente: 114.00 m con Francisco Velázquez; poniente: en dos líneas de: 105.00 m y 16.00 m con Camilo Iturbe Colín; superficie aproximada de: 7,286.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4151.—28, 31 octubre y 6 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

N.R. 002025

Exp. 11417/91, C. CECILIO ROSALES VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón s/n., poblado de Los Reyes Acaxtlihuayán, municipio de Temamatla, predio denominado "Yxtlahuatomeo", mide y linda: al norte:; al sur: 35.10 m con carril (Nicolás Rosales); al oriente: 87.75 m con calle Jalisco; al poniente: 76.75 m con calle Carril; superficie: 1,347.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002055

Exp. 11288/91, C. SIXTO VANEGAS GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Santiago Zula, municipio de Temamatla, predio denominado "Huexotila", mide y linda: al norte: 12.15 m con Liborio Castillo; al sur: 12.15 m con calle Felipe Angeles; al oriente: 21.30 m con Teófilo Vanegas Galicia; al poniente: 21.30 m con Bartolomé Rosales Vanegas; superficie: 258.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002054

Exp. 112925/91, C. RAYMUNDO FAUSTINO SEMANO MORALES y C. SOCORRO SALAZAR DE SUMANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "La Era", mide y linda: al norte: 14.00 m con servidumbre de paso; al sur: 14.00 m con Francisco Sumano y Esperanza Morales; al oriente: 6.00 m con propiedad del vendedor; al poniente: 6.00 m con servidumbre de paso; superficie: 84.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002034

Exp. 11292/91, C. ENRIQUE ROBERTO AGUILAR GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda: al norte: 20.00 m con camino nacional; al sur: 20.00 m con Celedonio Rodríguez L.; al oriente: 20.00 m con Celedonio Rodríguez L.; al poniente: 20.00 m con Celedonio Rodríguez L.; superficie: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 10 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002045

Exp. 11408/91, C. ROSA MENDEZ VDA. DE SOLIS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada de Allende No. 20, Ayotla, mpio. de Ixtapaluca, predio denominado "El Rincón", mide y linda: al norte: 11.80 m con Sra. Josefina; al sur: 16.25 m con Sr. Aurelio Espinosa; al oriente: 11.30 m con Sr. Ignacio; al poniente: 10.30 m con calle Allende. Superficie: 148.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002035

Exp. 11304/91, C. JORGE PINEDA CARRILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Azucenas s/n, Ayotla, mpio. de Ixtapaluca, predio denominado "La Retama", mide y linda: al norte: 21.80 m con Arnulfo Meza; al sur: 27.40 m con calle Azucenas; al oriente: 10.90 m con propiedad privada; al poniente: 7.65 m con Antonio Luna Martínez. Superficie: 228.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002036

Exp. 11303/91, C. MARINA AVILA CHAVEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 7, Santiago Zula, mpio. de Temamatla, predio denominado "Telacoñil Notenco", mide y linda: al norte: 12.75 m con Tomás López Hernández; al sur: 12.75 m con Jorge Presmanez Vallejo; al oriente: 40.00 m con Emma Presmanez Vallejo; al poniente: 40.00 m con Efrén Gutiérrez Galicia. Superficie: 510.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002044

Exp. 11290/91, C. MATILDE CONTRERAS GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora No. 12, Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Flatlaima", mide y linda: al norte: 15.00 m con Nicolás Vidal; al sur: 15.00 m con calle Corregidora; al oriente: 43.00 m con Víctor Galicia; al poniente: 43.00 m con Antolín Rojas; superficie: 602.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 10 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002040

Exp. 11291/91, C. JUAN CONDE VELAZCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Correidora No. 15, Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Caltenco", mide y linda: al norte: 9.40 m con Juan Galicia Moreno; al sur: 8.67 m con calle Correidora; al oriente: 42.20 m con José Conde Molina; al poniente: 47.70 m con Trinidad Álvarez Carbajal; superficie 378.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 10 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002071

Exp. 11404/91, C. SILVIA HERNANDEZ CABRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Cruces s/n., poblado Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Calvario", mide y linda: al norte: 19.05 m con Tomás Hernández Arcivar; al sur: 19.05 m con Juventino Corona; al oriente: 8.00 m con Gumercindo Vázquez Trejo; al poniente: 8.00 m con calle Las Cruces; superficie: 153.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 18 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002070

Exp. 11402/91, C. MARCOS HERNANDEZ JAEN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Chulco", mide y linda: al norte: 37.50 m con Victorio Hernández Campillo; al sur: 32.50 m con calle Niños Héroes; al oriente: 13.65 m con Victorio Hernández Campillo; al poniente: 13.65 m con Ernesto Carmona; superficie: 443.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 18 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002069

Exp. 11403/91, C. MARCOS HERNANDEZ JAEN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Cuatolco", mide y linda: al norte: 59.30 m con calle Niños Héroes; al sur: 59.30 m con José Castro Castillo; al oriente: 40.00 m con Federico Fragosos Trejo; al poniente: 42.00 m con Fulgencio Nahúm B. y Gerardo Vilchis; superficie: 2,449.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 18 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002067

Exp. 11405/91, C. MARIA MERCEDES QUIROZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Flores s/n., poblado de Tlamapa, municipio de Avapango, predio denominado "Niñas", mide y linda: al norte: 152.00 m con Matilde López; al sur: 164.00 m con Roberto Martínez; al oriente: 70.00 m con barranca; al poniente: 71.00 m con camino o calle; superficie: 11,692.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002062

Exp. 11409/91, C. MARIA EVA TENORIO ALEMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino s/n., poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, mide y linda: al norte: 11.00 m con Trinidad Dávalos; al sur: 11.42 m con callejón del Pino; al oriente: 31.50 m con Florencia Avila; al poniente: 31.50 m con Hilario Dávalos Martínez; superficie: 353.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002065

Exp. 11410/91, C. CLARA TEPALCAPA JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Cuazonco", mide y linda: al norte: 30.00 m con José González Ramírez; al sur: 30.00 m con plaza del pueblo; al oriente: 24.50 m con calle 16 de Septiembre; al poniente: 13.50 m con Nicéforo Martínez Mirales; 13.50 m con auditorio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002068

Exp. 11411/91, C. MARGARITO RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Calvario No. 12, poblado de Nepantla, municipio de Tepetlaxpa, predio denominado "Tetzinila", mide y linda: al norte: 38.00 m con Manuel Castro; al sur: 54.00 m con Filemón Rodríguez; al oriente: 53.50 m con Manuel Herrera; al poniente: 48.20 m con barranca; superficie: 2,354.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002066

Exp. 11407/91, C. FRANCISCO CHAVARRIA REYNOSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palma s/n., municipio de Ozumba, predio denominado "Tepetongo", mide y linda: al norte: 132.57 m con Enrique Valencia; al sur: 132.27 m con Angel Adaya; al oriente: 77.27 m con Benjamín Martínez; al poniente: 71.80 m con Felipe Chavarría.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 01993

Exp. 11412/91, C. REYNALDA BAZAN TAPIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno s/n., poblado de San Francisco Acuautila, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "El Parian", mide y linda: al norte: 29.00 m con Lorenzo Vázquez García; al sur: 29.00 m con Mayolo Tepoz Ixchurí; al oriente: 14.00 m con calle Fresno; al poniente: 14.00 m con Guillermina Castillo; superficie 406.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002057

Exp. 11413/91, C. RAMON ROSALES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado "Ocutitongo", mide y linda: al norte: 23.00 m con calle Guerrero; al sur: 24.00 m con Dolores y Epitacio Díaz; al oriente: 35.00 m con calle Niños Héros; al poniente: 35.00 m con Lucio Rosales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002058

Exp. 11414/91, C. JOSE LUIS HERNANDEZ REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Real Cocotitlán s/n., poblado de Tlapala, municipio de Chalco, predio denominado "El Capulín", mide y linda: al norte: 15.00 m con Agustín Valencia; al sur: 15.00 m con María Morales; al oriente: 27.00 m con Agustín Valencia; al poniente: 27.00 m con Camino Real de Cocotitlán; superficie: 405.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002059

Exp. 11406/91, C. FELIPE BENITEZ MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado "El Arenal", mide y linda: al norte: 12.00 m con Adolfo Martínez; al sur: 154.50 m con Luis Abud, Sebastián de la Cruz y Manuela Chávez; al oriente: 197.00 m con río; al poniente: 114.50 m con Manuel Alemán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002014

Exp. 11420/91, C. FRANCISCO SANTANA ONOFRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Juan Coxtoacan, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Santa Cruz", mide y linda: al norte: 44.00 m con calle del Campo; al sur: 28.50 m con avenida Nacional, 26.65 m con Dolores Santana Valdez; al oriente: 80.73 m con María López Sánchez; 39.00 m con Dolores Santana Valdez; al poniente: 93.90 m con Bertha y Ma. de los Angeles Molina B.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002013

Exp. 11419/91, C. FRANCISCO SANTANA ONOFRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Juan Coxtoacan, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Texcalíxco", mide y linda: al norte: 27.00 m con Venancia Espinoza Ninfo; al sur: 40.00 m con Av. Nuevo México; al oriente: 104.00 m con Av. Nacional; al poniente: 110.00 m con línea ondulada con Víctor Corona Martínez y otros, superficie: 3,584.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002048

Exp. 11416/91, C. ALZIVAR CABRERA MA. ENRIQUETA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, mide y linda: al norte: 6.90 m con calle de Pino; al sur: 7.00 m con Juan Rodríguez Cabrera; al oriente: 19.00 m con Joaquín Dávalos Delgadillo; al poniente: 19.30 m con calle Londres. Superficie de: 133.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002028

Exp. 11297/91, C. FELIPE ROSALES VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carril s/n, Temamatla, mpio. de Temamatla, predio denominado "Cuatitla", mide y linda: al norte: 18.00 m con Martín Cristalinas; al sur: 26.00 m con Miguel Vanegas; al oriente: 276.20 m con Juan Rosales Vázquez; al poniente: 257.90 m con David Vanegas. Superficie: 5,136.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002033

Exp. 11301/91, C. LUCINO TEODORO RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Temamatla, mpio. de Temamatla, predio denominado "Totoela", mide y linda: al norte: 17.60 m con Luis Díaz Orope; al sur: 17.60 m con calle de Baja California; al oriente: 37.10 m con Petra Vázquez Ramírez; al poniente: 37.10 m con Luis Abud Sánchez. Superficie: 652.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

C. 002031

Exp. 11300/91, C. CECILIO ROSALES VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle carril s/n, Los Reyes Acatlixhuayán, mpio. de Temamatla, predio denominado "Cuatitla Fracción 01", mide y linda: al norte: 18.00 m con Martín Cristalinas; al sur: 26.00 m con Miguel Vanegas; al oriente: 294.00 m con Aurelia Vda. de Chávez; al poniente: 260.35 m con Felipe Rosales Vázquez. Superficie: 5,608.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002037

Exp. 11302/91, C. MARTHA MAYA MONDRAGON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 4, Los Reyes Acatlixhuayán, mpio. de Temamatla, predio denominado "Tlainerantli", mide y linda: al norte: 37.65 m con Cástula Sánchez y Alejandro A., al sur: 37.00 m con callejón Independencia; al oriente: 21.20 m con Cástula Sánchez; al poniente: 20.28 m con calle Morelos. Superficie: 775.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002029

Exp. 11298/91, C. JUAN ROSALES VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carril s/n, Los Reyes Acatlixhuayán, mpio. de Temamatla, predio de acimado "Contra 01", mide y linda; al norte: 163.60 m con Alejandro Montero Ramos; al sur: 178.00 m con Genoveva Rosales Vázquez; al oriente: 28.00 m con Río San Juan; al poniente: 24.80 m con Carril. Superficie: 4,362.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002038

Exp. 11296/91, C. JOSE CUPERTINO RODRIGUEZ FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Unión s/n, Ayapango, mpio. de Ayapango, predio denominado "El Arenal", mide y linda; al norte: 33.80 m con Lucila Rodríguez Flores; al sur: 35.00 m con Río Los Reyes; al oriente: 35.10 m con Estela Ma. Isabel B.; al poniente: 37.20 m con Ana Castro Flores. Superficie: 1,243.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002049

Exp. 11418/91, C. MARIA RODRIGUEZ FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Unión s/n, Ayapango, mpio. de Ayapango, predio denominado "El Arenal", mide y linda; al norte: 31.00 m con Obdulia Rodríguez Flores; al sur: 32.00 m con Lucila Rodríguez Flores; al oriente: 31.00 m con Estela Ma. Isabel Basurto P.; al poniente: 30.00 m con Ana Castro Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002030

Exp. 11299/91, GENOVEVA ROSALES VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carril s/n Los Reyes Acatlixhuayán, mpio. de Temamatla, predio denominado "Contra 2", mide y linda; al norte: 178.00 m con Juan Rosales Vázquez; al sur: 178.00 m con Aurora Villanueva; al oriente: 25.30 m con Nicolás Rosales; al poniente: 24.80 m con Carril. Superficie: 4,684.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002047

Exp. 11293/91, C. ALEJANDRO BUENDIA TENORIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Francisco Zentlalpan, mpio. de Chalco, predio denominado "Texopa", mide y linda; al norte: 28.40 m con Cándido Buendía; al sur: 35.00 m con Gerardo Ramos; al oriente: 8.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 10.00 m con Río. Superficie: 285.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002042

Exp. 11415/91, C. FELIPE GONZALEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria No 3, Chalco, mpio. de Chalco, predio denominado "Jaltenca", mide y linda; al norte: 9.00 m con Guadalupe González Pérez; al sur: 9.00 m con calle Guadalupe Victoria; al oriente: 23.20 m con Pedro Torres; al poniente: 23.20 m con calle Privada. Superficie: 208.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002043

Exp. 11289/91, C. FELIPE GONZALEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Guadalupe Victoria s/n, Chalco, mpio. de Chalco, predio denominado "Jalqueco", mide y linda; al norte: 9.75 m con J. Guadalupe Contreras; al sur: 9.00 m con Felipe González Pérez; al oriente: 23.20 m con Rafael Martínez; al poniente: 23.20 m con calle Privada. Superficie: 217.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 01967

Exp. 11294/91, C. ISMAEL CONCHA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santiago Tepopala, mpio. de Tenango del Aire, predio denominado "Texoxocatilla", mide y linda; al norte: 45.00 m con Vicente Faustinos Escobar; al sur: 34.10 m con Guillermo Garcés; al oriente: 22.50 m con Andrés Linares Molina; al poniente: 16.00 m con calle Allende. Superficie: 761.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

JUNTA ESPECIAL NUMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MEXICO

Expediente Núm. 2/170/89

JUAN CARLOS ACOSTA GAMEZ VS. HOLDING, S.A. DE C.V.

Toluca, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y uno

CONVOCATORIA

En cumplimiento al proveído de fecha siete de octubre del año en curso, dictado por la C. Presidente de la Junta Especial número dos de la local de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, se hace saber por medio de la presente que se han señalado las nueve horas del día ocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo una audiencia de remate en su primer almoneda, de los bienes inmueble embargados a la demandada, la cual se llevará a cabo en la Presidencia de la Junta Especial número dos, sita en Nigromante 202, planta baja, en esta ciudad de Toluca, Estado de México, los bienes inmuebles sujetos a remate son: dos casas habitación semi terminadas, la primera de ellas la vivienda número ocho del número 708, con una superficie aproximadamente de 32.36 metros cuadrados, y la segunda casa habitación en vivienda número 6 del número 706, módulo 7, con superficie aproximada de 31.93 m² y que se encuentran ubicadas en la Av. Chapultepec 13, privada San Jerónimo Chichahuasco, municipio de Metepec, Estado de México, y en base para el remate el monto del avalúo de dichos inmuebles el que asciende a la cantidad de \$ 90'000.00 (noventa millones de pesos M.N.), se expide la presente para su publicación en términos de lo que establece la fracción III del artículo 968 de la Ley Federal del Trabajo.

Afiantamento. El Secretario de Acuerdos de la Junta Especial Número Dos, P.D. Cecilio Vidal Castro.—Rúbrica.

4158.—28 octubre